

ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA COOINTUR EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ

Update of the road safety strategic plan of
the coointur company in the municipality
of Apartadó

Zoraida Patricia Echavarría Bedoya

zechavarría@poligran.edu.co

Institución Universitaria Politécnico Gran
Colombiano

Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano
y Salud Laboral.

Verónica Patricia Noguera López

vnoguera@poligran.edu.co

Institución Universitaria Politécnico Gran
Colombiano

Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano
y Salud Laboral.

Julián Andrés Martínez Rincón

jamartinezrin@poligran.edu.co

Institución Universitaria Politécnico Gran
Colombiano

Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad
Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano
y Salud Laboral

Recepción: 01.11.2022

Aceptación: 05.12.2022

Cite este artículo como:

Echavarría, Z. P., Noguera, V. P., & Martínez, J. A.
(2022). Actualización Plan Estratégico De Seguridad
Vial De La Empresa Coointur En El Municipio De
Apartadó. *Sociedad Cultura Y Creatividad*, 1(1), 106–
110.

Resumen

El Plan Estratégico de Seguridad Vial permiten consolidar los objetivos proyectados por el gobierno nacional en la Seguridad Vial, con esto se busca que todos los actores viales tengan mayor concientización en conductas que generen mejoría en los servicios viales. Por eso, el PESV se convierte en la herramienta de estrategias, donde se estructura el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, como se señala en la actualización de la resolución 40595 de 2022, esta nos permitirá fortalecer el sistema de autocuidado y seguridad de las vías del país.

La presente investigación tiene como objetivo realizar la actualización al Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Empresa COOINTUR con base en la Resolución 20223040040595 de julio de 2022 expedida por el Ministerio de Transporte, en gran medida por el aumento en los índices de accidentalidad, fuentes como el observatorio nacional de seguridad vial, plasmó una comparación entre el año 2021 y 2022 hasta el mes de octubre, indicando un aumento del porcentaje de accidentalidad en un 14.03% siendo el índice del 2021 de 5788 de muertes y en lo que corre del 2022 de 6577 de muertes y en el año 2022 mes de octubre 6577 muertes relacionadas con accidentes de viales,

En tal sentido, esta gran problemática es el principal aspecto para que el Ministerio de Transporte apoye la actualización del PESV, que ayude a minimizar los índices de mortalidad y además fortalecer y unificarlo con el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dicho lo anterior, esta problemática nos conlleva a la necesidad de realizar la actualización del PESV teniendo en cuenta las novedades e innovaciones que ejecuta la normativa para su progreso en las entidades y empresas que tienen como finalidad el transporte y la contratación del personal para el cumplimiento de estas.

Palabras clave:

Seguridad Vial, Resolución, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Abstract

The Road Safety Strategic Plan allows consolidating the objectives projected by the national government in Road Safety, with this it is sought that all road actors have greater awareness of behaviors that generate improvement in road services. For this reason, the PESV becomes the strategy tool, where the Occupational Health and Safety System is structured, as indicated in the update of resolution 40595 of 2022, this will allow us to strengthen the self-care and safety system of the roads of the country.

The objective of this investigation is to update the COOINTUR Company's Strategic Road Safety Plan based on Resolution 20223040040595 of July 2022 issued by the Ministry of Transportation, largely due to the increase in accident rates, sources such as The National Observatory for Road Safety made a comparison between 2021 and 2022 up to the month of October, indicating an increase in the accident rate of 14.03%, with the 2021 index of 5,788 deaths and so far in 2022 of 6,577 deaths and in the month of October 2022, 6,577 deaths related to road accidents,

In this sense, this great problem is the main aspect for the Ministry of Transportation to support the updating of the RSSP, which helps to minimize mortality rates and also strengthen and unify it with the Occupational Health and Safety Management Plan.

Having said the above, this problem leads us to the need to update the RSSP taking into account the novelties and innovations that the regulations execute for their progress in the entities and companies whose purpose is the transport and hiring of personnel for compliance. of this.

Keywords:

Road Safety, Resolution, Road Safety Strategic Plan, Occupational Health and Safety Management System.

INTRODUCCIÓN

La Resolución 40595 del 12 de julio de 2022 expedida por el Ministerio de Transporte, trajo consigo cambios esenciales referente a la metodología en la medida que realiza una integración entre los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y los Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de que se pueda cumplir su misión de manera más eficaz y eficiente.

Esta actualización señala los criterios de seguimiento y evaluación, determinando las fases, requisitos y pasos exigidos de obligatorio cumplimiento, lo que mejora y toma medidas anticipadas frente a la ocurrencia de un hecho o riesgo, para así disminuir y mitigar la ocurrencia de una accidente o daño.

De acuerdo con los datos de la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte de personas entre los 15 y 29 años en el mundo y se estima que anualmente mueren cerca de 1.300.000 por esta causa.

Los Planes Estratégicos de Seguridad Vial son indispensables para la ejecución de programas de prevención y mejoras en las empresas del sector transporte, por eso su actualización y evaluación continua es relevante, en la medida que le permite ejercer puntos de control en las acciones de seguimiento de cada una de las actividades, disminuyendo de esta forma los índices de errores humanos, y aumentando de manera significativa los estándares de satisfacción y calidad en la prestación de sus servicios.

Dentro de esta perspectiva, el presente trabajo tiene como objetivo actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial a la luz de la Resolución 40595 del 21 de julio de 2022 de la empresa COOINTUR.

COOINTUR es una empresa del sector de la economía solidaria, creada en el Municipio de Necoclí - Antioquia el 14 de febrero de 1983, por 49 asociados. Todos ellos pequeños transportadores de los municipios de Necoclí, Arboletes y San Juan de Urabá, quienes inicialmente se conocieron como Cooperativa Integral de Transportadores Rurales de Urabá. Solo hasta el año de 1996 cambió de nombre para pasar a ser hoy Cooperativa Integral de Transportadores de Urabá - COOINTUR.

Mediante Resolución 0254, del 03 de Julio de 2001, se le otorga habilitación, para operar como empresa de transporte Público Automotor de pasajeros por carretera y por medio de la Resolución número 00449 del 20 de septiembre de 2001, fue habilitada para prestar servicio de transporte Público de pasajeros en la modalidad de Servicios Especiales.

Su visión al 2025, es ser una empresa líder en el servicio de transporte terrestre de pasajeros, reconocida por su prosperidad y por ofrecer servicios con calidad, seguridad y confiabilidad para la satisfacción de los usuarios y partes interesadas; con ello finalmente aportar a la mejora de la calidad de vida de sus asociados.

MARCO TEÓRICO O ESTADO DEL ARTE

Respecto al marco empírico o estado del arte, se divide en tres fases, investigaciones internacionales, nacionales. realizando una serie de diferencias en metodologías aplicadas en empresas de transporte de diferentes áreas de comercialización donde es aplicable el PESV.

En investigaciones internacionales, se cuenta con una referencia bibliografía de una compañía de transporte pesados líderes en Cotopaxi, que para ellos es de suma importancia que su empresa tenga implementado el PESV, ya que este instrumento ayuda en la mejora de accidentes viales, prevenciones y actualizaciones de la nueva normatividad, brindando como objetivo principal mayor concientización en conductores prestadores de servicio.

En investigaciones nacionales parqueadero El Rompoy para el año 2020, comenzó aplicando el PESV, y a su vez continuando instruyéndose en la actualizando basado en la normatividad vigente. como conclusión de darle seguimiento al PESV, quien aporta en la mejoría de prestar un buen servicio, minimizar el índice de accidente a la hora de dar estos servicios realizando seguimiento y controles anuales a los conductores.

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de Investigación

Los tipos de diseños en un proyecto se pueden identificar de dos formas, dependiendo del tipo de estudio con el que se trabaje en este caso aplica el método de puro o aplicada y el método del procedimiento en el aspecto. Experimental o documental.

Por lo anterior el método de investigación escogido para el proyecto de trabajo es de tipo aplicada, ya que lo mencionado anteriormente, ya que esta investigación busca fortalecer los procesos de gestión de la empresa COOINTUR aportando así actualizaciones diarias de la empresa.

Se aplico el modelo descriptivo en el plan estratégico de seguridad vial de COOINTUR con el fin de analizar las diferencias y del mismo documento para su actualización.

La técnica e instrumento utilizado fue basado en la normatividad vigente 40595 del año 2022 por el ministerio de transporte, De tal forma que se desarrollaron las siguientes actividades.

Análisis del marco legal – Definición del método – Evaluación inicial de cumplimiento del PESV (Resolución 40595 de 2022 – Actualización documental de acuerdo con los hallazgos en la evaluación de cumplimiento – Identificación de los peligros y riesgos viales – Evaluación y valoración de los riesgos viales - Nueva evaluación de cumplimiento de acuerdo con la Resol. 40595 de 2022. Las cuales fueron implementadas y realizadas durante los periodos de agosto hasta noviembre

RESULTADOS

Con base a la investigación y objetivos específicos podemos mostrar los resultados del análisis estudiado específicamente sobre la Evaluación de

cumplimiento en base a la Resolución 40595 de julio de 2022.

Al realizar la evaluación inicial de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial según su misionalidad y tamaño de la nueva normatividad a la empresa COOINTUR nos encontramos en un nivel avanzado, debido a que la empresa se encuentra en un 66% de cumplimiento. Dentro de las fases del PESV Encontramos los siguientes.

PLANIFICACION DEL PESV
PLANIFICACION Y EJECUCION DEL PESV
SEGUIMIENTO ORGANIZACIÓN
MEJORA CONTINUA DEL PESV

Evidenciando que la fase 1 nos encontramos que el paso 6 evalúa el cumplimiento caracterización, evaluación y control de riesgos con un cumplimiento del 25%.

Dando seguimiento a los resultados de la investigación de mayor relevancia se trabajó en Actualizar Procedimiento de evaluación y control de riesgos en seguridad vial.

De acuerdo con el resultado que identificamos en el paso 6 de la fase 1 Planeación del PESV se muestra la necesidad de fortalecer algunos documentos como procedimiento de evaluación y control de riesgos viales, para esto se propone actualizar el documento para así identificar los riesgos y peligros basado en la seguridad vial.

Para completar el muestreo sobre los resultados de la investigación se realizó una nueva evaluación de cumplimiento de la empresa COOINTUR frente a la resolución 40595 de 2022.

Luego de cumplir con la actualización de los procedimientos mencionados y la creación de un Procedimiento Operativo Normalizado se evidencia mejoría arrojando un cumplimiento del 71% lo que nos ayuda al fortalecimiento mejora en acciones y estrategias con la nueva actualización de la normatividad del PESV, basándose en la articulación de seguridad vial, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

CONCLUSIONES O DISCUSIÓN

Acorde a los objetivos específicos de la investigación se realizó cumplimiento de estos a cabalidad de la siguiente manera.

evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, en el muestreo de la actualización de la normatividad del 2022 con el PESV de la empresa COOINTUR, se ubica en un nivel avanzado en un porcentaje del 66%, en general, y en cada fase de manera proporcional con los pasos que componen cada una en mención, permitió evaluar el cumplimiento de la empresa con la nueva normativa vigente.

A raíz del resultado y la información suministrada se propuso un plan de trabajo basado en actividades que ayuden a fortalecer algunos pasos importantes de la Fase Uno – que es Planificación del PESV y la Fase 2 - Implementación y Ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Lo que implica trabajar de la mano con la actualización de la normatividad en base a la Identificación de los peligros y diagnóstico de los riesgos ajustándose a los nuevos requerimientos, y procesos de investigación interna de siniestros viales.

Para concluir con este proyecto dentro de los objetivos se propuso nuevamente reevaluar los procesos para verificación de cumplimiento de la empresa, donde se logra evidenciar un cumplimiento de 7%, para ser más específicos se obtuvo mejoría del porcentaje, esto permitió un gran aporte en los propósitos del gobierno nacional en cuanto a los siniestros viales.

Es de suma importancia la verificación que exige el plan estratégico de seguridad vial del nivel avanzado en que se encuentra la empresa COOINTUR, lo que permite llevar a cabalidad el cumplimiento y a la vez el seguimiento de las actividades con la nueva resolución.

RECOMENDACIONES

Basado en los resultados obtenidos en el proyecto de investigación con la empresa COOINTUR, es de suma importancia la continuidad de mejora y fortalecimiento de las actividades que implementa la resolución 4595 del 2022, hasta alcanzar el cumplimiento máximo de un 100% con la normatividad legal vigente.

Es de gran importancia y de responsabilidad el compromiso de los trabajadores de la empresa

desde el nivel gerencial hasta los conductores, el fortalecimiento de la cultura y errores humanos especialmente en los riesgos viales a la hora de prestar los servicios de transporte, crear conciencia de estos, para así continuar minimizando los riesgos del siniestro viales.

REFERENCIAS

ANSWERCPI. (2022). Obtenido de Obtenido de Actualización del plan estratégico de seguridad vial – PESV bajo la Resolución No. 20223040040595 de 2022: <https://www.answerpci.com/actualizacion-del-plan-estrategico-de-seguridad-vial-pesv-bajo-la-resolucion-no-20223040040595-de-2022/>.

Cooperativa Integral de Transportes de Urabá COOINTUR. (20 de agosto de 2022). Obtenido de <https://COOINTUR.co/home>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (26 de noviembre de 2022). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>.

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (25 de noviembre de 2022). Obtenido de <https://www.insst.es/documents/94886/214929/E+Roda.+Centre+Seg+y+Salut+Lab.pdf>,

Legis. (27 de noviembre de 2022). Obtenido de https://xperta.legis.co/visor/legcol/legcol_86eb9dd19626464d92499894780c3560/coleccion-de-legislacion-colombiana/resolucion-20223040040595-de-julio-12-de-2022.